

## **Según la Asociación Española de Franquicias (AEF), las franquicias andaluzas crecen considerablemente**

**Las franquicias son un modelo de negocio cada vez más popular en nuestro país, puesto que permite emprender al mínimo riesgo posible**

En los últimos tiempos, está primando en España la apertura de nuevas franquicias. La moda y restauración, son los sectores que más se desarrollan en esta línea de negocio.

Con respecto a esto, según la Asociación Española de Franquicias “Andalucía, representa la cuarta comunidad española con más franquiciadoras, superando las 150”. Málaga y Sevilla se presentan como las comunidades dominantes en el negocio hostelero y de la restauración.

Según un estudio elaborado este 2020 por La Franquicia en España, durante el año anterior, las franquicias andaluzas generaron más de 11.000 millones de ingresos. Negocios, que a su vez, están generando miles de puestos de trabajo en todo el país. Ya son más de 17.000 las personas que trabajan gracias a uno de estos locales andaluces.

Entre las franquicias que más resaltan del sector de la restauración, se encuentra La Andaluza, tal y como su nombre indica, se trata de un negocio andaluz basado en la cocina sin humo. Una nueva técnica que garantiza el servicio de una carta completa, tanto de tapas frías como calientes, y sin ningún tipo de contaminación.

Estas innovaciones dentro de las líneas de negocio, son una salida perfecta para emprendedores que dispongan de un bar sin extractor de humo en Córdoba, o en otra zona de Andalucía. Además, es una gran oportunidad para quienes deseen probar suerte con una franquicia de restaurante en Málaga sin tener que llevar a cabo una gran reforma.

Andalucía se encuentra en un momento de crecimiento, y puede que sea la hora perfecta para iniciar un nuevo negocio. El Grupo La Andaluza, puede ser una opción para ello, ya que en los últimos años, está adquiriendo una gran reputación en el sector de la restauración.

### **Datos de contacto:**

La Andaluza  
955 74 88 20 - 610 4

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>